

Puebla, Pue., a 04 de diciembre de 2023 BOLETÍN No. 976/2023

## CMERI CELEBRA SU 10° ANIVERSARIO CON LA INAUGURACIÓN DEL ÁREA DE FISIOTERAPIA CARDIORRESPIRATORIA

 Este Centro es un referente nacional entre los SMDIF en la atención de personas con discapacidad, por ello, para esta nueva área se invertieron 2.9 millones de pesos.

Para celebrar el décimo aniversario del Centro Municipal de Equinoterapia y Rehabilitación Integral (CMERI) -mismo que ha dado más de 98 mil servicios a más de nueve mil personas en lo que va de administración-, Eduardo Rivera Pérez, edil de la capital poblana, y Liliana Ortiz Pérez, Presidenta del Patronato del Sistema Municipal DIF (SMDIF), inauguraron el Área de Fisioterapia Cardiorespiratoria de este espacio.

Esta nueva área de rehabilitación contó con una inversión de 2.9 millones de pesos, de los cuales un millón 962 mil provinieron de recursos municipales y casi 942 mil de parte de empresas y entidades como Oxxo, el Consejo Coordinador Empresarial y la Fundación Deacero, mismas que se sumaron a hacer realidad esta obra que, de acuerdo con Eduardo Rivera, representa "la mejora en la vida de las personas, historias de resiliencia y mucha esperanza".

Por su parte, Liliana Ortiz destacó que a 10 años de la de construcción del CMERI ha incrementado un mil por ciento la población atendida, así como, un 300 por ciento en los servicios ofrecidos en la presente administración en comparación con su primer año de operación, siendo un reflejo del compromiso del Gobierno Municipal por atender y rehabilitar a la población que más lo necesita.

Finalmente, reconoció y agradeció la suma de esfuerzos y generosidad de empresarios socialmente responsables, quienes se unieron a través de diversos donativos que representan significativas mejoras para el funcionamiento y apariencia de CMERI que impactarán positivamente en el servicio que presta a la comunidad.



Las y los interesados en hacer uso de esta nueva área que tiene objetivo atender a población con algún padecimiento cardiorrespiratorio derivado de su condición de discapacidad o por secuela del COVID, pueden comunicarse al 22 21 29 41 72 extensión 108 o bien dirigirse al CMERI, ubicado en la Prolongación de 11 Sur, S/N, 4ta Sección de Agua Santa en un horario de 8:00 a 15:00 horas.

Esta celebración por el décimo aniversario del CMERI también contó con la presencia de legisladores locales y federales; integrantes del cuerpo edilicio y gabinete municipal; así como, directores y directoras de medios de comunicación.

Link: https://bit.ly/3uLZnIR